

Jueves, 6 de junio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Zarza de Montánchez

**ANUNCIO. Aprobación definitiva del expediente de Suplemento de crédito n.º MC-12/2023-SC financiado con cargo al Remanente líquido de tesorería.**

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de Suplemento de crédito n.º MC-12/2023-SC, financiado con cargo al Remanente líquido de tesorería, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

Suplemento en aplicaciones de gastos: según Anexo adjunto.

Esta modificación se financia con cargo a Remanente líquido de tesorería, en los siguientes términos:

Suplemento en Concepto de Ingresos: según Anexo adjunto.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con sede en Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171. 3 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o



Jueves, 6 de junio de 2024

Acuerdo impugnado.

Zarza de Montánchez, 27 de mayo de 2024

Joaquín Rivas Palomino

ALCALDE



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0107

Jueves, 6 de junio de 2024

Entidad Local: **AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE MONTANCHEZ**  
Provincia: **CACERES** N.I.F.: **P1022100J**  
Comunidad Autónoma: **EXTREMADURA** Ejercicio: **2023**

**MP-I**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES INICIALES	FECHA: 31/12/2023 EJERCICIO: 2023
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº DE APLICACIONES: 1

Nº	SUBCONCEPTO	IMPORTE
1	870.00 PARA GASTOS GENERALES	11.149,03
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
<b>TOTAL</b>		<b>11.149,03</b>
<b>IMPORTE (EN LETRA)</b>		<b>IMPORTE</b>
ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON CERO TRES EUROS.		
MC-12/2023-SC SUPLEMENTO DE CREDITO CON CARGO AL RLTGG		11.149,03
DILIGENCIA DE TOMA DE RAZON: El presente documento queda reflejado en la contabilidad de la Entidad con el asiento nº 2.006 de fecha 31/12/2023 por un importe de 11.149,03 euros, todo lo cual certifico.		
FIRMAS AUTORIZANTES		Fdo. El Responsable de la Contabilidad.



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0107

Jueves, 6 de junio de 2024

Entidad Local: **AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE MONTANCHEZ**  
Provincia: **CACERES** N.I.F.: **P1022100J**  
Comunidad Autónoma: **EXTREMADURA** Ejercicio: **2023**

MC

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACION DE CREDITO	FECHA: 31/12/2023 EJERCICIO: 2023
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº DE APLICACIONES: 1

Nº	SUBCONCEPTO	IMPORTE
1	337 221.00 ENERGIA ELECTRICA/HOGAR PENSIONISTA INSTALACIONES DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE	11.149,03
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		11.149,03
IMPORTE (EN LETRA)		IMPORTE
ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON CERO TRES EUROS.		
		11.149,03
MC-12/2023-SC SUPLEMENTO DE CREDITO CON CARGO AL RLTGG		
DILIGENCIA DE TOMA DE RAZON: El presente documento queda reflejado en la contabilidad de la Entidad con el asiento nº 2.006 de fecha 31/12/2023 por un importe de 11.149,03 euros, todo lo cual certifico.		
FIRMAS AUTORIZANTES		Fdo. El Responsable de la Contabilidad.

